

Riobamba, 27 de noviembre del 2018

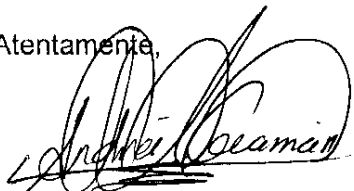
Señor
Willam Elicio Salazar Arévalo
Presente.-

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 26 de noviembre del 2018, decidió por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con la Cláusula Décima Octava del Estatuto Social.

Sus atribuciones y deberes constan en la Cláusula Décima Novena de los Estatutos de la compañía, constante en la escritura pública de constitución otorgada mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1985, ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito Dr. Homero Noboa González y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de junio de 1985.

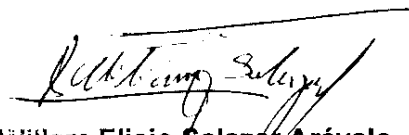
Atentamente,



Carlos Andrés Guamán Chamorro
Secretario

Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de PRESIDENTE resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA. LTDA.**

Riobamba, 27 de noviembre del 2018.



Willam Elicio Salazar Arévalo.
Presidente
C.C.: 0603486168